

7J467.

Corresp. Expte. D-00195/12.- H.C.D.-



"2012 - 30º Aniversario de la Gesta de Malvinas. Por la defensa de la Soberanía Nacional y en homenaje a los caídos".

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE :**

ORDENANZA 11230

Artículo 1º:-Fíjase a partir del 1 de Agosto de 2012, la escala salarial, para el Personal excluido del régimen establecido en el Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, Ley N° 11757, conforme lo indicado en el Anexo I del Expediente Letra S-71467/12 D.E. y D-00195/12 H.C.D.-

Artículo 2º:-Facúltase al Departamento Ejecutivo a efectuar las adecuaciones presupuestarias que correspondan, en virtud de la aplicación de los aumentos salariales acordados al Personal Municipal.-

Artículo 3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 6 de junio de 2012.-

REVISÓ

Arq ALICIA NOEMI MARQUEZ
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Ing. HECTOR ANTONIO BONFIGLIO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 1228
DE FECHA 25 JUN 2012

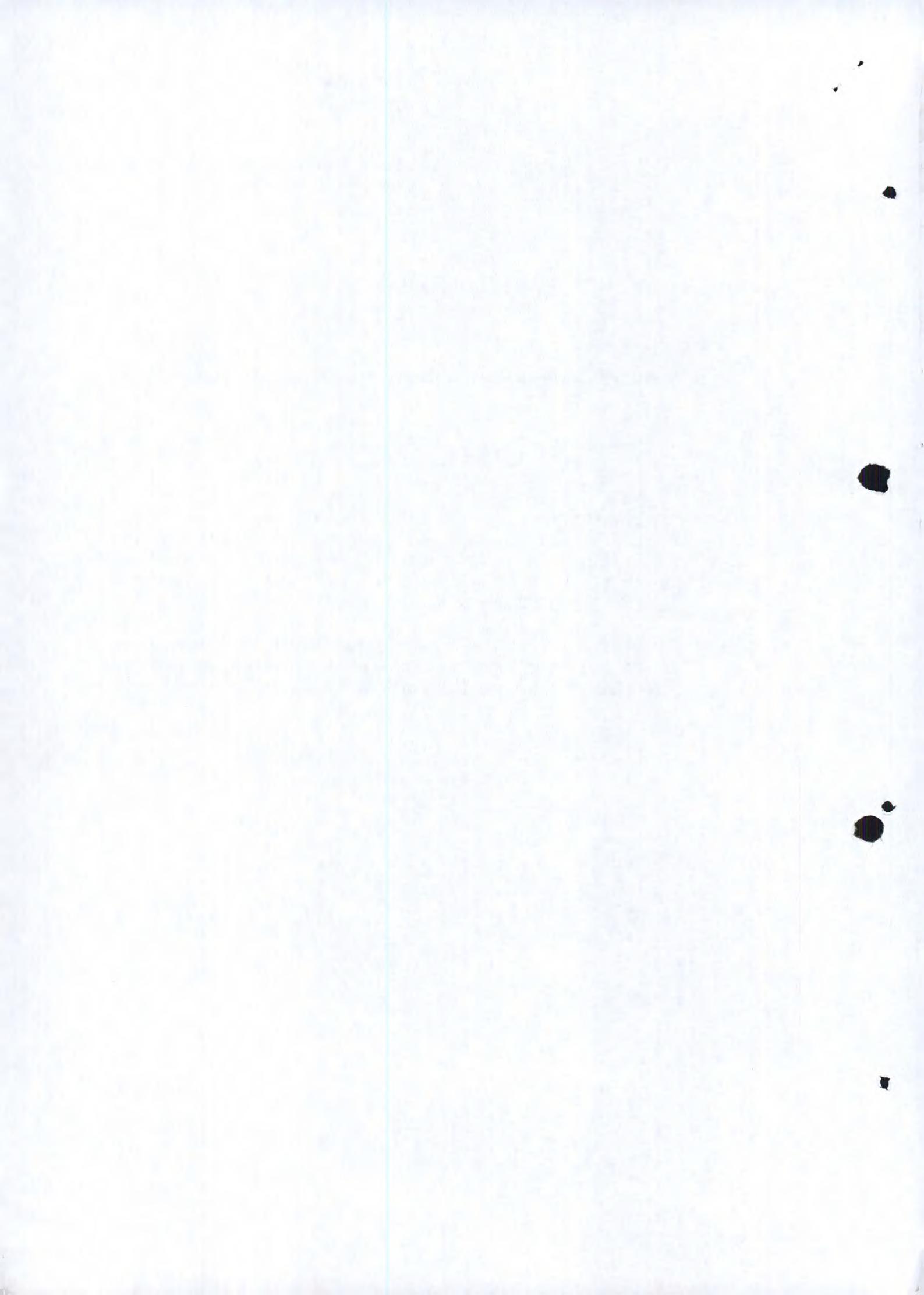
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

SANDRA F. PLACANICA
JEFÁ DIVISIÓN RECOPILACIÓN DE
ORDENANZAS, DECRETOS, RESOLUCIONES
Y DISPOSICIONES
SECRETARIA DE GOBIERNO

Registrada bajo el N°

11230

ALICIA B. STEPANOFF MICHAIEFF
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA DE GOBIERNO





ANEXO I

**PERSONAL EXCLUIDO DEL RÉGIMEN ESTABLECIDO POR EL ESTATUTO
PARA EL PERSONAL DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE
BS. AS. – LEY 11.757**

<u>Categoría</u>	<u>NIVEL POLITICO SUPERIOR</u>	<u>Sueldo Básico por Función</u>
243	Secretario – Secretario del H.C.D.	14.222,86
242	Subsecretario	13.349,16

	<u>POLITICO SIN ESTABILIDAD</u>	
232	Director General – Director General del H.C.D.	10.603,93
230	Director - Asesor de Secretaría – Asesor de Dirección General - Subdirector General – Director H.C.D.	9.606,07
226	Asesor de Dirección - Subdirector- Coordinador	8.484,04
225	Asesor de Departamento	3.640,24
260	Funcionario del H.C.D.: Asistente de Bloque	4.500,00
265	Coordinador Legislativo	3.971,15

	<u>REGIMENES ESPECIALES</u>	
443	Presidente del Tribunal de Faltas	17.463,90
442	Juez del Tribunal de Faltas	16.391,12
342	Contador General, Tesorero General y Director General de Compras	13.349,16
330	Subdirector	9.606,07



